

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 323

LEGISLADORES

Nº **352**

PERÍODO LEGISLATIVO **2013**

EXTRACTO BLOQUE P.S.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "GIRA DEPORTIVA Y CULTURAL" QUE REALIZARA EL USHUAIA RUGBY CLUB DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE.

Entró en la Sesión de: 21 NOV 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

 **Artículo 1°-** Declarar de interés provincial la "Gira Deportiva y Cultural" que realizará el Ushuaia Rugby Club, desde el 27 de septiembre al 06 de octubre de 2013, por las ciudades de Buenos Aires, La Plata, Corrientes, Chaco y Rosario

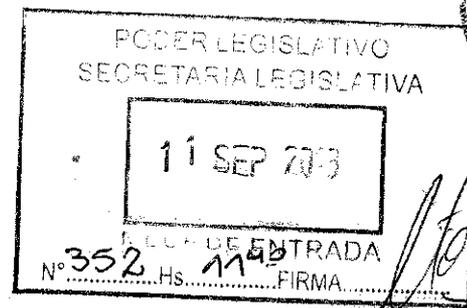
Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.





Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGONICO



FUNDAMENTOS

Señor Presidente

El Ushuaia Rugby Club es una Asociación Deportiva Sin Fines de Lucro, que durante 32 años ha desarrollado sus actividades en la ciudad de Ushuaia. Esta entidad deportiva ha tomado como piedra fundacional de sus actividades, el compromiso con el desarrollo integral de los deportistas, tomando al deporte como un medio para formar mejores ciudadanos, y no simplemente como un fin en sí mismo o como una mera actividad competitiva.

Con ese objetivo en mente es que el Ushuaia Rugby Club realiza anualmente una Gira Deportiva y Cultural a alguna provincia de nuestro país. En estas giras, los deportistas tienen la oportunidad de interactuar con otros clubes y familias de diferentes latitudes de nuestro país, a través del deporte y la camaradería característica del rugby, lo que permite un intercambio cultural importantísimo para la educación integral de los jóvenes.

Este año el Ushuaia Rugby Club realizara su Gira anual con todas las categorías Infanto-Juveniles, de la disciplina rugby, por las ciudades de Buenos Aires, La plata, Corrientes, Chaco y Rosario, desde el día 27 de septiembre al 06 de octubre del corriente año.

Es por eso que considerando, esta gira como un elemento fundamental para la formación de jóvenes deportistas y ciudadanos de nuestra provincia solicitamos la aprobación del siguiente proyecto.



Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Amanda RUIZ DEL CORRO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO SOCIAL PATAGONICO



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

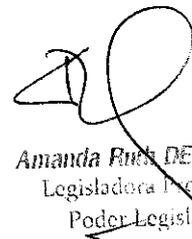
RESUELVE

Artículo 1.- DECLARAR de interés provincial la "Gira Deportiva y Cultural" que realizara el Ushuaia Rugby Club, desde el día 27 de septiembre al 06 de octubre del 2013, por las ciudades de Buenos Aires, La plata, Corrientes, Chaco y Rosario.

Artículo 2.- Registrar, comunicar, archivar



Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Amanda Ruth DEL CORRO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo